



ACUERDO INSTITUCIONAL DE APOYO A LA MARCHA ESTATAL DEL 7 DE NOVIEMBRE

CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

El próximo 7 de noviembre de 2015 confluiremos en Madrid miles de personas de todo el Estado, convocadas por el Movimiento Feminista, para manifestarnos contra las violencias machistas.

Las violencias machistas son un grave problema, no solo para las mujeres y sus hijos e hijas, sino también para la sociedad en su conjunto y para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz (Naciones unidas 1986).

Esta violencia se evidencia no sólo en los casos gravísimos de este verano, donde se ha vivido un fuerte repunte, sino en los que se suceden día a día a lo largo y ancho de todo el Estado español (más de 40 en lo que va de año) y también en Canarias, donde ya contabilizamos 2 asesinatos de mujeres por violencia machista y no sabemos si pudieran ser 3 por el asesinato aún por esclarecer de una estudiante de la ULPGC.

El respeto a los derechos humanos en una condición esencial para el desarrollo y es obligación del Estado proteger y garantizar los derechos de las mujeres y de sus hijos e hijas.

Por ello debemos enfrentarlo conjuntamente: es un asunto de todas y todos. Todas las personas y entidades, especialmente las públicas, estamos emplazadas no sólo a manifestarnos y contribuir a esta acción ciudadana, sino a reactivar y mejorar la prevención y la respuesta a la pervivencia de la violencia machista.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos que se adopten los siguientes ACUERDOS:

- 1. Apoyar la Marcha Estatal contra la Violencia Machista del 7 de Noviembre, colocando una pancarta violeta con el lema “Contra la Violencia Machista” en el exterior de las dependencias del Cabildo Insular de Tenerife.**
- 2. Repetir esta acción cada año el 25 de noviembre, Día internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres.**